

la administración. Los socios aprueban por unanimidad el informe de administración en todos sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual nuevamente toma la palabra el socio señor Patricio Rafael Durán Almeida y solicita que, mediante secretaría, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2016. Los socios, aprueban por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Finalmente, la Junta conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el socio señor Emilio Miguel Sánchez Andrade, quien mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016 queden en la cuenta denominada "Utilidades no Distribuidas". La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstita la sesión a las once horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta General Universal a las diecinueve horas.

f) María Elena Estrella Jaramillo, Socia; f) Miguel Emilio Sánchez Andrade, Presidente - Socio; f) Carlos Bucheli Rosales, Socio; f) Patricio Rafael Durán Almeida, Socio; f) Patricio Xavier Durán Terán, Gerente General - Secretario.

RAZON. -CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta Universal de Socios de la compañía **ALTGERANFICA LTDA.** celebrada el 13 de febrero de 2017. - **LO CERTIFICO.** - Quito, 13 de febrero de 2017.



Patricio Xavier Durán Terán
Gerente General - Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ALTGERANT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía ALTGERANT CIA. LTDA., ubicado piso 10° del edificio Bristol Parc, situado en la calle Catalina Aldaz N° N23-534 y Av. Portugal, se encuentran reunidos los socios de la compañía señores Miguel Emilio Sánchez Andrade, propietario de mil quinienta participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos; Patricio Rafael Durán Almeida, propietario de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos; Miguel Emilio Sánchez Andrade en su calidad de apoderado especial de la señora María Elena Estrella Jaramillo, tal como consta de la carta poder adjunta, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil quinientos votos, y Carlos Miguel Bucheli Rossale, propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una y con derecho a quinientos votos. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Miguel Emilio Sánchez Andrade, en calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el señor Patricio Xavier Durán Terán, en calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante secretaría, se constata la presencia de la totalidad del capital social paga de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, tal como detalla a continuación:

Socio	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
Patricio Rafael Durán Almeida	US\$ 1500. ⁰⁰	1.500	30.00
Emilio Sánchez Andrade	US\$ 1500. ⁰⁰	1.500	30.00
María Elena Estrella Jaramillo	US\$ 1500. ⁰⁰	1.500	30.00
Carlos Miguel Bucheli Rossale	US\$ 500. ⁰⁰	500	10.00
		6.000	100%